

**RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
DÍA 1 DE JULIO DE 2020**

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1

El plazo para subsanar finaliza el 6 de julio de 2020 a las 14:00 horas.

EMPRESAS	CU(SG)-6277
	SERVICIO DE SOPORTE DE LAS LICENCIAS XENAPP ENTERPRISE EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR.
1. HIBERUS SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L.	La empresa deberá presentar la declaración responsable ajustada al modelo del Anexo VI ó el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
2. TELEFÓNICA ESPAÑA, S.A.U..	